



#OPINIÓN

**ASI: ROMPER
EL SILENCIO**

El Abuso Sexual Infantil, la explotación sexual y pornografía infantil son delitos de los que duele hablar, pero lastima más no hacerlo

E

l Abuso Sexual Infantil (ASI) es un delito que ha permanecido en secreto en nuestra sociedad durante años, debido a que los agresores, en siete de cada 10 casos,

han sido familiares, una realidad difícil de aceptar. "Quizá te lo imaginaste", fue la respuesta de algunas madres y padres o en el mejor de los casos se alejaba al menor de su victimario pero éste no era señalado de manera pública, por temor a manchar la reputación de las niñas o niños o evitar que se les atribuyera cierta culpa.

Hoy, quienes sobrevivieron a este maltrato, están alzando la voz, señalando a sus agresores, lo cual es necesario para proteger a las nuevas generaciones, pues un solo abusador puede cometer hasta 61 abusos, una cifra alarmante.

Una experiencia de ASI, transforma a un infante de muchas formas, dependiendo del acompañamiento familiar y terapéutico que reciba. Algunos logran sanar y tener una vida plena en la adultez, mientras que otros desarrollan adicciones, inestabilidad laboral, trastornos o terminan reproduciendo relaciones violentas.

Probablemente en nuestro país predomina la violencia porque hay millones de personas adultas que fueron lastimadas en su infancia. Crecieron enojadas, desconectadas de su esencia, sobreviviendo al dolor. A esto se suma que, además del abuso sexual, niñas y niños han estado -y siguen estando- expuestos a métodos violentos de crianza, como los golpes. Y el panorama se vuelve aún más alarmante al considerar que, cada año, más de 21 mil niñas y niños en México son víctimas de trata con fines sexuales.

Tras ver la película *Sound of Freedom* (2023), en la que se denuncia que la trata

de niñas y niños es uno de los negocios más rentables del mundo -pues un menor puede ser vendido entre 5 y 10 veces al día-, Fernando Landeros decidió crear Fundación Freedom, con el propósito de combatir este problema en México mediante la visibilización, sensibilización y prevención de las violencias sexuales contra la infancia.

Fundación Freedom, como parte de sus esfuerzos, lanzó la campaña de comunicación, Tenemos que hablar, integrada por cuatro videos y un cuento diseñado para generar conversaciones entre cuidadores, niñas, niños y adolescentes sobre el abuso sexual infantil.

La Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de hacer reforma al artículo 58 de la

Ley General de Turismo para que los hoteles y restaurantes puedan pedir a las personas turistas acompañadas por menores, los documentos oficiales que acrediten un parentesco o la mayoría de edad. Para que se comience a aplicar solo falta la aprobación de la Cámara de Senadores y el compromiso de

la industria turística para cumplir.

Cierro esta columna invitándoles a ir a la exposición *Infancias en Silencio* de Fundación Freedom que está en el Museo de Memoria y Tolerancia, en la CDMX, un espacio para tomar conciencia de las repercusiones de este maltrato.

El Abuso Sexual Infantil, la explotación sexual y pornografía infantil son delitos de los que duele hablar, pero lastima más no hacerlo. Si queremos tener una sociedad mejor es preciso liberar a las niñas, niños y adolescentes de estas violencias. Para lograrlo necesitamos hablarlo, informarnos y educarnos.

Conoce más en: fundacionfreedom.mx

**Fundación
Freedom
busca combatir
el abuso infantil**